

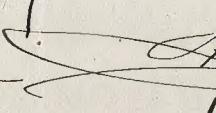
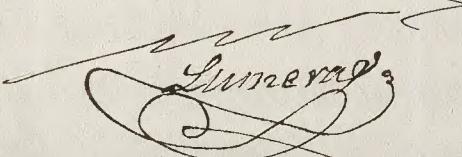
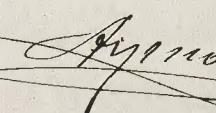
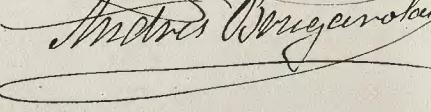
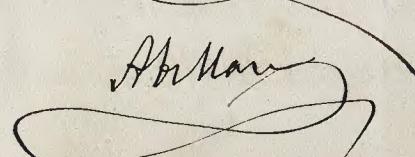
Aprobar las relaciones de establecimientos de combustibles, bebidas y otros, sujetos al impuesto municipal

Visto lo informado por la Comisión de Hacienda en sus respectivos expedientes, acordó el Ayuntamiento aprobar las relaciones: De los establecimientos de combustibles y bebidas comprendidos en la tarifa de arbitrios letra K; de carriages de alquiler y transporte, comprendidos en la tarifa letra J contra los que no se ha presentado reclamación alguna durante han estado expuestos al público; y la de Cafés, fondas, y demás establecimientos comprendidos en la tarifa letra L, en la cual solamente se ha presentado una reclamación suscrita por Don Antonio Ortiz Bernal, manifestando haberse cerrado el Café denominado del Siglo, y solicitando su baja, que desde luego acuerda el Ayuntamiento.

Para la Comisión
del ramo, un escrito de D. Emilio Muñoz López, solicitando permiso para establecer su banco de Hacienda, y otro de Pascual Gómez, solicitando permiso para establecer un banco de Moneda.

Dada cuenta de un escrito de Don Emilio Muñoz López, solicitando permiso para establecer su banco de Hacienda, y otro de Pascual Gómez, solicitando permiso para establecer su banco de Moneda, ambos juntos a las tapas del almacén de materiales de Obras Públicas en el Arquillo que forma el empalme de la Carretera de Murcia a Granada con la de Cartagena, ordenando a Pascual Gómez, que lo ocupe lo de salaje y retire los efectos de su pertenencia, acordó el Ayuntamiento ponerse a la Comisión de Policía Urbana, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Como lo que terminó la sesión, firmando la presente acta, los Señores concurrentes a la misma, des que yo el infrascripto Secretario, Certifico:

Cienas 

Gómez 

Abián 
Hernández Pérez 